

INE



Estrategia

INE2030

Estrategia INE 2030

**10 proyectos transformadores para
la Modernización de la Estadística
Oficial en España**

Índice

Presentación	3
I ¿Dónde estamos? Una estrategia para los próximos años	6
II Líneas estratégicas de actuación	8
1 Servicio Público	8
2 Innovación	9
3 Liderazgo	10
III INE 2030: 10 proyectos transformadores para 2030	11
1 Proyecto 1: Reforzamiento de los canales de diálogo entre los productores y el mundo académico, los usuarios, los informantes y otros agentes (“ <i>stakeholders</i> ”)	11
2 Proyecto 2: Impulso a la coordinación y cooperación en la producción de la Estadística Pública española	12
3 Proyecto 3: Diseño de una nueva estrategia global de comunicación y nuevos servicios basados en datos	13
4 Proyecto 4. Incorporación de nuevas fuentes y técnicas, especialmente la Inteligencia Artificial (IA), y mejoras en la producción para ofrecer estadísticas de mayor calidad y más eficientes	16
5 Proyecto 5. Puesta en marcha de un programa de formación en nuevas técnicas y herramientas en toda la Estadística Oficial	17
6 Proyecto 6. Desarrollo e implantación de INE DataStat (Espacio de Datos del INE) y participación en otros espacios de datos	18
7 Proyecto 7. Implantación de una infraestructura de datos de empresas de base administrativa: SISIE, Registro único de empresas	19
8 Proyecto 8. Implantación de una infraestructura de base poblacional y sobre el mercado laboral a partir de datos administrativos	20
9 Proyecto 9. Implantación del Padrón online, un nuevo sistema de gestión de la información de población y territorio en tiempo real	21
10 Proyecto 10. Impulso a una medición integrada de progreso, bienestar y desarrollo sostenible en una economía digitalizada y global	22

Presentación

La misión del Instituto Nacional de Estadística (INE) es recoger, producir y difundir información estadística oficial de alta calidad relevante para la sociedad de una forma eficaz, independiente, profesional e íntegra y ponerla a disposición de toda la sociedad para favorecer la correcta toma de decisiones, así como realizar la coordinación nacional de la actividad estadística pública.

La progresiva digitalización en todos los ámbitos, la aparición de nuevos fenómenos económicos y sociales, la transición verde y la transformación de nuestro entorno que ello provoca, ponen de relieve el creciente papel de la Estadística Oficial por su capacidad para ofrecer datos cada vez más oportunos, granulares y de alta calidad, que permiten analizar y comprender esta nueva realidad y el diseño de políticas basadas en la evidencia y la toma de decisiones informada. Estos datos se han convertido a su vez en un activo capaz de generar valor económico, bienestar y empleo. El desarrollo de las nuevas tecnologías, el crecimiento exponencial de la capacidad de tratamiento y computación y la aparición de nuevas fuentes útiles a la producción estadística, así como el activo intangible que supone la confianza de la sociedad en la institución por ofrecer datos veraces y objetivos, se configuran como los elementos que permitirán afrontar los retos de la Estadística Oficial en el corto y medio plazo.

Así, el INE aborda una Estrategia que permitirá transformar y potenciar esta organización de forma que desarrolle de forma eficiente y eficaz su función esencial en la producción de estadísticas oficiales. Todo ello se realizará de acuerdo con lo establecido en la reglamentación estatal y europea, aplicando *el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas* en toda la producción y alineados con otras directrices que marca el Sistema Estadístico Europeo en diferentes ámbitos, con especial mención a la Agenda de Innovación.

Esta estrategia se basa en 10 proyectos transformadores que tienen como hilo conductor situar al INE y a la Estadística Pública en la vanguardia, alineada con la modernización de las AAPP orientada a una Administración para el siglo XXI.

Es la respuesta a la pregunta “cómo queremos que sea el INE en 2030”, con una visión a medio plazo, centrada en acciones concretas y medibles, orientadas a la transformación de la institución en una institución altamente digitalizada y eficiente, basada en el uso de la tecnología y del conocimiento, con una posición central en el ecosistema de datos que la dote de bases sólidas para el futuro y que permita contribuir con ello a la transformación de la Estadística Oficial de la Administración General del Estado (AGE) y reforzar el papel de la estadística en la sociedad.

El ecosistema de datos, que se configura como uno de los elementos dinamizadores de la sociedad europea y española, supone un importante reto para la Estadística Oficial, ofreciendo numerosas oportunidades para avanzar en su desarrollo. La aparición de nuevas fuentes y nuevos métodos, por un lado, brindan oportunidades únicas a la Estadística Oficial; pero, por otro, este nuevo ecosistema también supone la amenaza potencial de la pérdida de relevancia, al aparecer nuevos agentes que están en condiciones de ofrecer información que hasta hace poco era terreno exclusivo de las instituciones oficiales.

No obstante, la Estadística Oficial es consustancial a las sociedades democráticas, un bien público que debe ser cada vez más relevante para la sociedad, oportuno y de calidad aprovechando para ello nuestras fortalezas.

La Estrategia aquí presentada pretende no solo potenciar el papel del INE como el principal proveedor de estadísticas oficiales, sino como un elemento estratégico en la era de la información, como proveedor de servicios basados en datos que permitan la generación de valor e inteligencia colectiva que contribuyan activamente en la transformación hacia una sociedad más informada y competitiva.

Si algo caracteriza a la Estadística Oficial es la planificación de su actividad. Adelantar cual va a ser la producción estadística de la AGE es un ejercicio de transparencia que permite anticipar a los usuarios la información que va a estar disponible, así como las acciones de mejora que se van a acometer en el seno del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Este instrumento es el Plan Estadístico Nacional

cuatrienal, actualmente en elaboración el correspondiente al periodo 2025-2028.

La presente Estrategia INE 2030 supone un complemento para, asumiendo la planificación actualmente comprometida, resaltar la transformación y modernización del INE con objetivos concretos, ambiciosos y cuantificables, que permitan mostrarnos ante la sociedad como una institución solvente, plenamente abierta a la innovación y consciente de que está llamada a jugar un papel creciente en un mundo cada vez más complejo.



Elena Manzanera Díaz

Presidenta del INE

I ¿Dónde estamos? Una estrategia para los próximos años

El INE atesora logros que lo convierten en una de las principales oficinas de estadística del mundo. Las estadísticas más conocidas del INE, como pueden ser el Índice de Precios de Consumo (IPC), la Encuesta de Población Activa (EPA) o las Cuentas Nacionales, se encuentran entre las operaciones de mayor calidad a nivel europeo. Por poner un ejemplo, España es el único país capaz de publicar la EPA en menos de un mes, siendo además la segunda encuesta más grande a nivel europeo.

El INE es referente europeo en la incorporación de información administrativa en la producción estadística, como es el caso del nuevo sistema de estadísticas demográficas que nos permite ya contar con censos anuales, con más información demográfica, y más frecuente. Ha desarrollado métodos que han sido implementados en el resto de oficinas de estadística de nuestro entorno, y ha publicado en los últimos años estadísticas novedosas en el panorama mundial basadas en la incorporación de datos administrativos, como el Atlas de distribución de renta de los hogares, que ofrece datos a niveles sumamente detallados en el territorio, o procedentes de fuentes privadas, como las cifras de flujos turísticos a partir de los datos de la telefonía móvil.

Aún así, vivimos en un entorno de riesgos en el que somos conscientes de que existe margen de mejora en muchos aspectos de nuestro trabajo. Cabe citar:

- **La competencia con actores privados** podría generar dudas sobre la relevancia, credibilidad y calidad de las estadísticas oficiales, especialmente si las nuevas fuentes de datos se perciben como más informativas, más fiables o actualizadas, y se comunican mejor. Para mitigarlo es preciso fortalecer nuestro papel ante la sociedad resaltando el rigor, la utilidad, la neutralidad, la calidad y experiencia técnica de la Estadística Pública. Pero no es suficiente: **la percepción de obsolescencia**, de falta de adaptación a las tendencias tecnológicas, juega en contra de las instituciones clásicas como el INE. Es preciso mantenerse continuamente actualizado y promover una cultura de innovación interna, al tiempo que se potencia la comunicación de los avances y mejoras.
- El uso de nuevas fuentes de datos y métodos avanzados puede plantear **preocupaciones éticas y de privacidad**, especialmente si no se gestionan adecuadamente. Es necesario comunicar claramente las prácticas éticas y salvaguardas propias de la Estadística Pública y profundizar en protocolos robustos que aseguren la confidencialidad y cumplimiento de normativas de privacidad. Máxime cuando los datos adquieren la capacidad de generar valor y conocimiento a partir de su compartición, como es el caso de la puesta a disposición de la investigación de los datos confidenciales con todas las garantías de protección establecidas legalmente.
- La estadística es un bien público, al servicio de la sociedad, que debe responder eficiente y coherentemente a las necesidades de los usuarios. Y para ganar en eficiencia es necesario reforzar **la cooperación entre los diferentes actores públicos**.

Además, estos cambios se producen en un entorno en el que los recursos, tanto humanos como financieros, son limitados. La definición clara de una Estrategia nos debe a ayudar a:

- **Asignar eficientemente nuestros recursos**, priorizando las áreas de mayor impacto y asegurando que se utilicen de manera óptima para cumplir con los objetivos institucionales.

- Identificar y aprovechar oportunidades para mejorar la calidad de los datos, garantizando su fiabilidad, precisión y relevancia. Debemos además ser capaces de **incorporar tecnologías emergentes en la organización** y en la Estadística Pública. Debemos beneficiarnos de las herramientas y técnicas más avanzadas como la Inteligencia Artificial (IA) y de análisis de datos masivos, para mejorar la eficiencia y la capacidad analítica, y, al mismo tiempo, **disminuir la carga a los informantes** de encuestas, especialmente las empresas, preguntando únicamente aquello que no está disponible, en tiempo y forma, en ningún registro público o privado.
- Pero, sobre todo, la Estadística Oficial debe responder a las demandas de los usuarios, que incluyen gobiernos, empresas, investigadores y la ciudadanía. Esta Estrategia nos debe ayudar a **comunicarnos mejor**, a entender **y anticipar esas necesidades**, para así proporcionar información pertinente y útil para la toma de decisiones.

II Líneas estratégicas de actuación

Constatado el escenario en el que nos situamos, nos planteamos llevar a cabo acciones concretas con un horizonte temporal que alcance el año 2030. Este marco temporal no es casual. Se trata de mantener el equilibrio entre, por un lado, la necesaria estabilidad de la producción estadística, que se ve plasmada sobre todo en el Plan Estadístico Nacional 2025-2028 ya prácticamente en marcha, y por otro, la visión estratégica que permita poner en marcha un plan cuatrienal a partir de 2029 en la que se incorpore una visión completamente renovadora del sistema.

Las actuaciones concretas que se proponen se articulan en torno a tres dimensiones en las que debemos impulsar el cambio y que están estrechamente interconectadas:

1 Servicio Público

Un INE más abierto a la sociedad y más orientado a conocer las necesidades de nuestros usuarios, con un nuevo papel en una sociedad *datificada*.

La Estadística Oficial tiene que dar respuesta a las nuevas necesidades y mejorar su servicio a la sociedad. Para ello tenemos que contar con un canal de comunicación abierto con los usuarios, los expertos, la academia, y los diseñadores de políticas o las empresas, que nos permita conocer el alcance de estas necesidades. También deben cambiar los métodos mediante los cuales se ponen los datos a disposición de los distintos usuarios. Debemos ser capaces de evolucionar de productores de datos a productores de servicios basados en datos, reforzando la función que nos caracteriza de elaborar estadísticas.

La Estadística Pública está llamada a jugar un papel crucial en el ecosistema del dato. Disponemos de las herramientas y el conocimiento necesarios para ser un agente fundamental en la administración de datos. Y para ello debemos apoyarnos en las fortalezas del INE, como su experiencia en el tratamiento y gestión de datos, la coordinación de múltiples agentes involucrados en el ciclo de vida de la Estadística Oficial, su independencia, objetividad y su capacidad de reutilización de recursos y conocimiento para producir información.

Debemos ofrecer **datos inteligentes**: las condiciones en las que se ofrecen los datos permiten aprovechar al máximo la inteligencia contenida en ellos para ponerla al servicio de la sociedad a través de su capacidad para generar valor. La accesibilidad a los datos en formatos interoperables permiten el desarrollo de servicios basados en datos y mejoran la comunicación y difusión de estos. La posibilidad de compartir datos en entornos interoperables, protegidos y seguros garantiza a la vez su máximo aprovechamiento y confidencialidad. El desarrollo de un espacio de datos estadísticos que permita avanzar en el intercambio de datos, tanto para la producción como para su aprovechamiento en todos los ámbitos que sea posible, nos permitirá adquirir un papel preponderante en el ecosistema de datos.

2 Innovación

La innovación como elemento transversal de nuestra actividad: el uso de nuevas fuentes de datos (registros administrativos, fuentes privadas, fuentes alternativas), nuevos métodos y nuevas técnicas, como elemento transformador en la producción de estadísticas oficiales, todo ello acompañado de un programa tecnológico que dé soporte a dicha innovación.

Durante los últimos años el uso de registros administrativos y nuevas fuentes de datos para la Estadística Pública se ha generalizado. Se han alcanzado hitos muy exitosos como puede ser el Censo de Población y Viviendas de 2021, el Censo Agrario o el uso de la información procedente de la telefonía móvil.

En el ámbito de los censos de población, España es uno de los 12 países en todo el mundo, el más poblado de ellos, que han logrado la transición completa a un censo completamente basado en registros administrativos; en particular, se han desarrollado actuaciones tan punteras en la escena internacional como el uso de información de consumo eléctrico para clasificar las viviendas, sobre lo que no se conoce ninguna referencia comparable en el plano internacional.

El INE se adentró hace ya varios años en el uso de nuevas técnicas y fuentes para la obtención de estadísticas. En 2019 se inauguró una línea de trabajo de estadísticas experimentales que ha dado lugar a más de una decena de operaciones nuevas, que han tenido una acogida muy importante en la sociedad. Uno de los ejemplos más claros es **la medición del número de viviendas turísticas** mediante técnicas de *web scraping*, que ofrece información incluso por barrios.

Otro tanto cabe decir de la **información sobre posicionamiento de los teléfonos móviles**, que permitió ofrecer datos de movilidad durante la pandemia y que está permitiendo en la actualidad proporcionar información sobre movimientos turísticos, siendo España un referente mundial. Apenas hay ejemplos parecidos a estos en el ámbito europeo.

Técnicas como el *web scraping* o el *machine learning* se van introduciendo paulatinamente en nuestra producción estadística. Pero es necesario dar un paso más y generalizar el recurso a estas técnicas, no solo para la producción de estadísticas, sino también en nuestra relación con los usuarios.

La experiencia adquirida en el uso de estas fuentes permite al INE afrontar proyectos transformadores, tanto en las estadísticas sociales como en las económicas, que mejoren su puntualidad y granularidad, dando así un salto cualitativo en la producción y puesta a disposición de las mismas.

Junto a ello, la integración de nuevas técnicas en nuestros procesos, particularmente en el ámbito de la **Inteligencia Artificial (IA)**, permitirá el verdadero aprovechamiento de estas nuevas fuentes para la producción de estadísticas de calidad, más oportunas y frecuentes. En este ámbito es fundamental acercarse a las entidades investigadoras donde reside el conocimiento más avanzado aprovechable para la Estadística Oficial.

Es necesario alinear los objetivos del sistema estadístico y de los tenedores privados de datos, profundizar y sistematizar los procesos de transferencia y las condiciones de compensación, en un marco de transparencia que fomente la colaboración público-privada para crear valor en la sociedad, propiciando entornos adecuados de seguridad

de la información. Todo ello requiere una visión colaborativa, dedicando importantes recursos, pero con un enorme retorno potencial para nuestro país. En todo caso, la modernización del INE se alineará con las iniciativas de la Agenda de Innovación del Sistema Estadístico Europeo, del que formamos parte.

3 Liderazgo

Un INE capaz de liderar la transformación de la Estadística Pública en todas las administraciones y con un papel creciente en la esfera internacional.

Para poder atender de manera eficiente a nuestros usuarios, tenemos que avanzar en la coordinación en el seno de la Administración General del Estado, con las diferentes unidades productoras de estadística y tenedoras de información administrativa. Además, se deberá fomentar la cooperación e interoperabilidad con otras administraciones y oficinas estadísticas que nos permitan aprovechar sinergias y compartir conocimiento. La coordinación, cooperación y la coherencia entre fuentes y datos es también un elemento crucial de la calidad de las estadísticas y contribuye a la transparencia en los procedimientos. Todo ello se verá apoyado por la interoperabilidad y la normalización.

Debemos fomentar la **resiliencia del sistema estadístico**, la capacidad de adaptación de la organización a los nuevos entornos que exige incorporar elementos que nos permitan la flexibilidad necesaria. Para ello, contar con recursos humanos especializados, suficientes y con perfiles adecuados nos permitirá incorporar las innovaciones, para lo que es preciso rediseñar y reforzar el proceso de formación continua que defina estos perfiles y las actividades de captación de talento. A su vez, la innovación y capacitación de nuestros efectivos, facilitará el reforzamiento de nuestra presencia internacional.

A continuación, se describen 10 proyectos transformadores que incorporan de manera transversal las tres dimensiones mencionadas. El desarrollo de estos proyectos, así como del resto de la actividad del INE, se realizará respetando el compromiso de calidad recogido en el *Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas* (CBPEE) en toda su producción.

III INE 2030: 10 proyectos transformadores para 2030

1 Proyecto 1: Reforzamiento de los canales de diálogo entre los productores y el mundo académico, los usuarios, los informantes y otros agentes (“*stakeholders*”)

¿Dónde estamos ahora?

La Estadística Oficial es un bien público que tiene como misión satisfacer las necesidades de información de los usuarios, el ejercicio de labores de gobierno, la toma de decisiones por las empresas y la ciudadanía en general. Para ello es fundamental mantener un diálogo constante con los usuarios que permita conocer dichas necesidades, sin perder de vista el efecto sobre los informantes. La ley dota a la Estadística Pública de un órgano colegiado de carácter consultivo que atiende a este fin: el Consejo Superior de Estadística (CSE). El CSE representa a la sociedad y está diseñado para elaborar propuestas y recomendaciones sobre las necesidades nacionales en materia estadística.

Sin embargo, el papel del CSE debe reforzarse y avanzar para mantener una mayor actividad, con un diálogo más intenso y especializado, con un mayor nivel de participación en la concreción de las necesidades de información. Hasta ahora el CSE dictamina las nuevas operaciones estadísticas y los instrumentos de planificación que organizan la actividad estadística de la AGE, todo ello en una fase inicial de las mismas.

Junto a ello, el INE está en contacto con usuarios a partir de su participación en numerosos congresos, conferencias y seminarios cada año, tanto en el ámbito nacional como internacional. Los expertos del INE son muy demandados al igual que el resto de otros expertos estadísticos del SEN. Sin embargo, es necesario que el INE refuerce su posición de liderazgo, impulsando el diálogo con los usuarios, informantes y otros agentes de manera activa, promoviendo el establecimiento de foros especializados y canales de comunicación abiertos, que le permitan tanto conocer las necesidades de información como contar con el *feedback* que facilite la mejora continua del Instituto y del SEN en general.

Este proceso profundo de reforma de los canales y órganos de diálogo con los usuarios y el despliegue de acciones ha sido puesto de manifiesto por la reciente auditoría *Peer Review* sobre el cumplimiento del CBPEE, realizada en el marco del Sistema Estadístico Europeo, que recomendó la reconsideración del papel del CSE, reforzando y ampliando la relación con los usuarios, para que estén mejor consideradas dichas necesidades en el conjunto del sistema.

¿Qué nos proponemos hacer?

La actividad estratégica que se propone consiste, por tanto, en reforzar la red “sensorial” del INE. Por un lado, es necesario el rediseño del CSE, tomando como modelo las buenas prácticas en otros países, para que ejerza esa labor consultiva de forma más especializada por temas y más proactiva, ayudando al INE y a todo el SEN a reorientar la oferta de estadísticas, primando la utilidad y coherencia y la carga equilibrada.

Se pretende contar en 2030 con un órgano consultivo y canales de diálogo con usuarios, investigadores e informantes y otros agentes del sistema estadístico completamente renovados y reforzados. Todos ellos deberían ampliarse, generándose mesas especializadas por temas, que discutan la oferta estadística de forma más global

y durante todo el ciclo de vida de los productos. Se trata de abordar las necesidades de información y evaluar la oferta por temas de interés en las direcciones adecuadas, promoviendo la adaptación, mejora y realización de nuevas operaciones, en su caso en línea con las necesidades expresadas por los usuarios.

Esta lógica de reformar el órgano consultivo, organizado en mesas especializadas temáticamente, debe complementarse con una mayor apertura al mundo exterior.

Por ello, se propone también sistematizar, en un horizonte de cuatro años, un abanico de conferencias anuales o bienales, por grandes temas, donde se ponga en comunicación a productores y usuarios de las estadísticas oficiales con un mayor acercamiento a los investigadores, analistas y empresas. Se propone poner en marcha conferencias periódicas en diferentes ámbitos importantes de nuestra realidad socioeconómica, de manera que contemos con un canal abierto de comunicación y diálogo.

Estas conferencias serán organizadas por el INE, junto con el CSE, y los productores de Estadística Oficial en España, con el objetivo de dar a conocer los avances y los proyectos en marcha. Pero sobre todo su fin es dar voz a los agentes y tener mejor información sobre lagunas, duplicidades o aspectos de mejora en el sistema.

2 Proyecto 2: Impulso a la coordinación y cooperación en la producción de la Estadística Pública española

¿Dónde estamos ahora?

La configuración del Sistema Estadístico Nacional como un sistema centralizado y desconcentrado a nivel estatal que, al mismo tiempo, debe convivir con 17 sistemas autonómicos hace imprescindible la existencia de órganos de coordinación y cooperación. Así, la Ley de la Función Estadística Pública, crea la Comisión Interministerial de Estadística (para la coordinación del sistema estadístico estatal) y el Comité Interterritorial de Estadística (para la colaboración y cooperación entre los servicios estadísticos estatales y autonómicos).

En el marco de la actividad productora de estadísticas de la AGE, existe un instrumento de enorme calidad para conocer la oferta de estadísticas, que es el Inventario de Operaciones Estadísticas de la Administración General del Estado (IOE). El IOE contiene, a 31 de octubre de 2024, 752 estadísticas, de las cuales el INE gestiona solo 175 (un 23,3%), aunque concentra la mayoría de las más importantes.

De estas, las más relevantes figuran, además, en el Plan Estadístico Nacional (PEN) y se consideran las verdaderas “estadísticas oficiales”. Son un total de 457, de las cuales son responsabilidad del INE 136 (un 29,9%) y si nos quedamos con el subconjunto de las estadísticas europeas (afectadas por un reglamento europeo), suman un total de 160 y de ellas el INE es responsable de 78 (el 48,7%).

Esta desconcentración de la estadística estatal obliga a una labor de coordinación que la Ley de la función estadística pública, tanto española como europea, otorga al INE. También los principios de buenas prácticas exigen cada vez más el reforzamiento de esa labor de coordinación en muchos ámbitos. En un contexto de producción estadística creciente o de nuevas estrategias del dato sectoriales, el papel del INE y del SEN están llamados a crecer, en beneficio del sistema estadístico en su conjunto. Se

trata, no solo de garantizar la coherencia del sistema, sino de favorecer sinergias en el uso de herramientas y técnicas o de recursos humanos.

Esta oferta tan amplia de estadísticas puede estar viéndose afectada por problemas de fragmentación y coordinación, que padecen los usuarios, que demandan una mayor coherencia en la oferta en muchos ámbitos (salud, empleo, medio ambiente, vivienda, calidad de vida...).

Debemos tener en cuenta también el enorme caudal de producción estadística realizado por los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas (OCECA) con los que, aunque ya existen instrumentos de coordinación, también es posible profundizar en la colaboración e identificar nuevas sinergias.

¿Qué nos proponemos hacer?

La mejora del diálogo con los usuarios, mencionada en el primer proyecto, debe ayudar a plantear reformas de calado en la oferta de estadística de la Administración en general: es necesario realizar revisiones críticas globales sobre cada uno de los ámbitos sobre los que ofrece información la Estadística Pública para favorecer una visión global, no fragmentada y completa, de la oferta de datos estadísticos.

El INE se propone, junto con el resto de los productores del SEN, hacer una revisión del Plan Estadístico Nacional durante los próximos cuatro años con el fin de que, cuando finalice el próximo plan (PEN 2025-2028) se tenga una propuesta completa de un plan estadístico nacional completamente revisado. Para ello el INE reforzará su papel coordinador y necesitará contar con la colaboración de otras muchas instituciones públicas y tener un claro respaldo de la comunidad de *stakeholders*.

El INE promoverá la realización de una propuesta conjunta del SEN que refuerce la organización de la Estadística Oficial en la AGE, en el marco definido en el CBPEE. Esta revisión debe completarse con un análisis riguroso de los recursos dedicados a la estadística en la AGE, que respalde un papel más activo del INE en la coordinación y formación de recursos humanos dedicados a la Estadística Oficial en ese ámbito.

El INE potenciará la labor de coordinación y cooperación con los OCECA poniendo en marcha nuevos foros de intercambio, con reuniones frecuentes por ámbitos temáticos para identificar ámbitos de cooperación y garantizar el aprovechamiento de las sinergias en la producción de la estadística de la AGE y las CCAA.

3 Proyecto 3: Diseño de una nueva estrategia global de comunicación y nuevos servicios basados en datos

¿Dónde estamos ahora?

La comunicación es consustancial a la Estadística Pública; solo si los datos llegan a los usuarios aportan el valor que contienen. De acuerdo con lo establecido en *el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas*, la Estadística Oficial cuenta con un calendario de difusión en el que se detalla, con una antelación de dos meses a un año, el momento en que cada estadística se hará pública. Y en caso de no poder cumplir con este compromiso, se advierte con antelación. La difusión de la estadística que produce el INE se realiza a través de su página web y se acompaña con una nota de prensa que, en un lenguaje más divulgativo, extrae los principales datos. El INE ha

publicado, en 2023, 360 notas de prensa, más de una al día. Solo una organización perfectamente engrasada, con procedimientos muy rodados, se puede permitir este nivel de precisión.

La página web del INE recibe millones de consultas y se ha situado desde su inicio, hace casi 30 años, entre las más visitadas y valoradas de la Administración Pública.

La comunicación y divulgación no termina en la publicación de unos resultados finales de las operaciones estadísticas; para poder generar valor a partir de los datos es necesario maximizar su utilidad y que sean accesibles en entornos interoperables, que se difundan mediante servicios web reutilizables, y puedan dar respuesta a distintas necesidades de los usuarios, siempre dentro de los límites de la confidencialidad. En los últimos años se han producido sustanciosos avances en la difusión de los datos, pero, aun así, debemos continuar profundizando en nuevos productos, nuevos formatos, más divulgativos e intuitivos, en unos casos, y más detallados, rigurosos y reutilizables, en otros, de modo que respondan a las demandas variadas de los diferentes tipos de usuarios.

¿Qué nos proponemos hacer?

La Estrategia Europea del Dato pone el énfasis en la capacidad para generar valor de los datos. Para maximizar la utilidad de los datos es necesario que estos sean accesibles, se difundan en formatos interoperables que permitan el desarrollo de servicios basados en datos y que especialmente pongan los datos a disposición de los investigadores para contribuir con ello al desarrollo de la sociedad.

El INE pretende fortalecer su relación con la comunidad educativa, los investigadores y los medios de comunicación, ofreciendo nuevos servicios que aumenten la utilidad, la usabilidad, el valor de los datos, a través de su reutilización, y su capacidad de generación de riqueza y bienestar para así garantizar una difusión comprensible y relevante de la información estadística a la sociedad.

El diálogo con los usuarios nos puede ayudar a plantear este fortalecimiento: debemos ser capaces de identificar y catalogar mejor nuestra audiencia, comprender las necesidades específicas de los diferentes segmentos de los medios de comunicación y adaptar los canales de comunicación según la audiencia, ya sea prensa, televisión, radio o medios digitales.

Para ello nos proponemos poner en marcha una estrategia de comunicación dirigida a toda la audiencia, que refuerce la imagen de la Institución como fuente confiable de datos sobre la realidad que nos rodea, que aproveche todos los canales para mejorar el conocimiento y posición del INE como productor de estadísticas oficiales de calidad, útiles, transparentes y confiables.

Aunque se ha avanzado mucho en estos últimos años, dentro de esta estrategia de comunicación es fundamental facilitar también la comunicación con los informantes, tanto en el proceso de cumplimentación de los cuestionarios, como en la resolución de las preguntas y dudas que puedan surgir sobre ellos.

Se propone incorporar nuevas formas de difusión y visualización de los resultados estadísticos que el INE produce, favoreciendo así su reutilización, de modo que estén al alcance de todos los perfiles de potenciales usuarios, con nuevos productos, intentando que dichos usuarios se vean reflejados en esos datos. Se trata, en definitiva, de disponer de unas estadísticas más granulares y más próximas a los ciudadanos.

Proponemos ampliar los productos de divulgación completando las notas de prensa con la generalización de infografías e informes de divulgación (ya en producción) sobre temas concretos de especial interés y actualidad, y avanzar en el desarrollo de visualizaciones dinámicas que mejoren la accesibilidad y comprensión de los datos contenidos en las operaciones estadísticas.

Nos proponemos construir asistentes virtuales para usuarios, basados en lenguaje natural e impulsados por IA, que proporcionen en nuestra web a estos una interfaz intuitiva para acceder y comprender los datos estadísticos, fomentando la participación y la utilización efectiva de la información.

Actualmente las búsquedas en la web de nuestra información se diversifican entre los motores de búsqueda tradicionales y los basados en IA (*chats*), por lo que se explorarán vías de diálogo con los fabricantes de estos para mejorar los resultados obtenidos en las búsquedas y consultas que impliquen información y datos producidos por el INE.

Profundizaremos en el desarrollo de servicios web y herramientas que permitan la automatización de consultas y su integración en aplicaciones, mejorando la experiencia en el uso de los datos y ampliando su capacidad para generar valor.

También nos proponemos generalizar la experiencia, ya iniciada años atrás, de ofrecer programas de formación orientados a los medios de comunicación que faciliten la comprensión y comunicación de la información estadística. En concreto nos comprometemos a realizar, al menos, un seminario anual a partir de 2024.

Aumentar la accesibilidad de los datos para la investigación supone incrementar el valor que aportan y su contribución al desarrollo de la misma. Por ello, se desarrollarán los mecanismos previstos en el ES_DataLab, sistema derivado del convenio firmado por el INE y otros organismos de la Administración tenedores de grandes fuentes de datos, que pone a disposición de los investigadores, para la realización de proyectos de interés público, conjuntos de datos resultantes del cruce de información procedente de los grandes registros administrativos de los organismos firmantes y de sus estadísticas.

Además, se contribuirá en el desarrollo, en el marco de un proyecto de investigación europeo en el que participa el INE, de una plataforma de computación para poder compartir y analizar datos sensibles en un entorno computacional seguro orientado a la accesibilidad de datos por los investigadores.

Un aspecto fundamental en la comunicación es dirigirnos a la comunidad educativa con el objetivo de ampliar el uso de la estadística, y en particular de la oficial, en las aulas, contribuyendo con ello a una sociedad futura mejor informada y capacitada para la toma de decisiones. Con este objetivo se renovará el portal educativo existente en la web del INE, incluyendo nuevos productos, en colaboración con los educadores, y se reforzarán las actividades encaminadas a generar atractivo entre los jóvenes por el uso de los datos estadísticos ampliando el alcance de estas actividades al ámbito universitario, lo que permitirá también atraer talento al mundo de la Estadística Oficial.

4 Proyecto 4. Incorporación de nuevas fuentes y técnicas, especialmente la Inteligencia Artificial (IA), y mejoras en la producción para ofrecer estadísticas de mayor calidad y más eficientes

¿Dónde estamos ahora?

El desarrollo de la IA y las nuevas técnicas de tratamiento y computación abren una vía de innovación en la producción de Estadística Oficial de enorme calado, afectando a todas las fases del proceso estadístico. Durante los últimos años han aumentado las experiencias concretas de aplicación de técnicas de Aprendizaje Automático (*Machine Learning*) en el desarrollo de algoritmos en ámbitos tan variados como los directorios de empresas, las estadísticas estructurales de empresas o en modelos econométricos aplicados en la Contabilidad Nacional.

La IA es un campo amplio que abarca otras muchas áreas de estudio y aplicación. Muchas de estas ramas tienen aplicación directa en el ámbito de actuación del INE, y algunas ya se vienen aplicando o están en estudio, tales como los algoritmos de decisión en la codificación de causas de muerte y el reconocimiento de *tickets* de compra en la Encuesta de Presupuestos Familiares o técnicas de *web scraping* para estadísticas de oferta turística, IPC o vacantes en el mercado laboral, así como la aplicación de IA a la depuración selectiva de variables cualitativas en determinadas encuestas. Además, el INE participa en diferentes proyectos enmarcados en la Agenda de Innovación del Sistema Estadístico Europeo, como los relacionados con la imputación (proyecto que además coordina), clasificación y codificación automática, y sobre metodología y estandarización, entre otros.

El uso de fuentes alternativas se ha ido extendiendo con casos como la información de tarjetas de crédito, *scanner data* o de telefonía móvil.

Pero es necesario sistematizar la cultura de la innovación y hacer que llegue a otros ámbitos de la producción y de nuestra comunicación con usuarios y otros agentes.

Hay que señalar, en este sentido, la fructífera línea de colaboración existente con el ámbito universitario para el desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica con el objetivo final de mejorar la función Estadística Oficial.

¿Qué nos proponemos hacer?

En la producción estadística será necesario utilizar tanto información administrativa como de fuentes masivas de datos de origen privado (las cuales se potenciarán especialmente), combinados con los métodos de recogida directa, en los que ya se han dado importantes pasos en los últimos años, llegando a disponer de una plataforma de recogida (IRIA) donde se integra la recogida del cuestionario por diferentes canales que elija el informante. Esta plataforma supone, de facto, un alto nivel de estandarización y eficiencia.

Para el uso de las nuevas fuentes mencionadas en el párrafo anterior, es preciso la utilización de nuevas técnicas tanto en la captura de la información (*scanner data*, *web scraping*, geolocalización, ...), como en su análisis previo y tratamiento posterior, en particular, aquellas relacionadas con el aprendizaje automático (*Machine Learning*) enfocadas a facilitar la integración de información procedente de diferentes fuentes, la

producción de indicadores adelantados, mayor desagregación, codificación automática y depuración.

Algunas operaciones y actividades en las que se tiene previsto aplicar y potenciar la aplicación de estas técnicas son: IPC, encuestas de coyuntura turística, estadísticas de estructura económica, Indicadores de Actividad del Sector Servicios, Índice de Cifra de Negocios, codificación automática de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas –que ya está en desarrollo–, o la depuración cualitativa de encuestas a hogares.

Hay que destacar la necesidad de que las herramientas que se desarrollen se integren en la producción del INE teniendo en consideración que el proceso de desarrollo con estas técnicas (estudio del caso y herramienta a utilizar, recogida de datos de entrenamiento, análisis de los datos, entrenamiento, evaluación, validación y despliegue del modelo dentro del proceso de producción y posterior seguimiento del modelo) es distinto al actual. Por ello, se seguirá potenciando la realización de estadísticas experimentales, obtenidas a partir de la incorporación de nuevas fuentes privadas de datos y del uso de nuevas técnicas, que se pueden convertir en oficiales tras un período con carácter experimental. Estas estadísticas experimentales son uno de los mejores instrumentos para innovar en la producción de Estadística Oficial.

5 Proyecto 5. Puesta en marcha de un programa de formación en nuevas técnicas y herramientas en toda la Estadística Oficial

¿Dónde estamos ahora?

El INE tiene una larga tradición en la formación de estadísticos hoy mediante la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas. A través de ella se ha dado formación a generaciones de estadísticos del SEN y se han impartido cursos para oficina de estadística de otros países.

Pero parece necesario, en este momento, potenciar la formación en competencias que permitan la integración de las nuevas técnicas y el uso de las nuevas fuentes: desarrollar programas de formación para el personal del INE y del SEN, capacitándolos en las competencias digitales necesarias para comprender, gestionar y aprovechar las tecnologías emergentes. Asimismo, parece oportuno extender la formación estadística fuera del propio ámbito estadístico para toda la AGE.

¿Qué nos proponemos hacer?

Se debe fomentar la innovación, estableciendo un entorno propicio, incentivando una participación activa de los empleados en la generación de ideas y soluciones que impulsen la modernización continua de la institución. En este sentido es especialmente necesario extender la formación a otras unidades del SEN, en particular sobre ciertas técnicas y herramientas como las de difusión de bases de datos o de comunicación para el desarrollo de las páginas web.

Analizar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para crear nuevos programas de formación que lleguen a más colectivos, prestando una especial atención a aquellos que son gestores de registros administrativos y de bases de datos aprovechables con fines estadísticos.

Dentro de la formación, son de especial interés las generaciones de estadísticos de nuevo ingreso; para ellos, es preciso desarrollar programas de formación específicos para adquirir conocimientos técnicos y también culturales relativos a la Estadística Oficial.

Se debe potenciar la creación e institucionalización de grupos de conocimiento en aspectos concretos que, en este tiempo de teletrabajo, faciliten el apoyo en la aplicación de determinadas técnicas, así como la transmisión de los conocimientos.

6 Proyecto 6. Desarrollo e implantación de INE DataStat (Espacio de Datos del INE) y participación en otros espacios de datos

¿Dónde estamos ahora?

La cantidad de información que gestiona el INE en la actualidad es inmensa, procedente de recogida directa, ficheros administrativos, fuentes de datos privadas, del sistema de gestión padronal y del Censo Electoral. Existe, además, un trasvase de información importante con la AGE, las CCAA y Eurostat. También es necesario dar servicio a las solicitudes de datos a medida y a las entidades de investigación para proyectos con un fin público. Todo ello implica un trasvase importante de información con todos estos actores. Es fundamental para ello la interoperabilidad y estandarización entre los diferentes espacios de datos que permitan la ejecución automatizada de los intercambios de datos.

Por otro lado, los sistemas de información están centrados en las distintas operaciones estadísticas y orientados a un *output* estandarizado basado en una tabulación muy amplia de los principales resultados y, cuando el tipo de información lo permite, ficheros de microdatos anonimizados y no identificables disponibles en internet.

¿Qué nos proponemos hacer?

La situación actual descrita ha puesto de manifiesto la necesidad de llevar a cabo la creación de un espacio de datos, INE DataStat, en el que ya se está trabajando y en el que los ficheros de microdatos estén integrados y sean interoperables por los distintos usuarios: tanto internos (que tendrán a su disposición las herramientas de varios marcos de *Machine Learning*), como externos, de forma que sean accesibles, estén catalogados y metadatados y en las que el acceso a la información sea gestionado, para cada perfil de usuario y tipo de uso, de acuerdo con la legislación vigente.

INE DataStat será clave en la producción de la Estadística Oficial y en la mejora de todos los servicios asociados a las funciones del INE. Así, además de ser utilizado por el personal del INE para la producción estadística, permitirá el intercambio de información estadística y administrativa con los órganos estadísticos de la AGE y de las CCAA y también dará soporte al acceso a datos confidenciales con fines científicos por parte de investigadores, entre otros usos.

Uno de los usos principales de INE DataStat, será, por tanto, el de facilitar la creación de un nodo de interoperabilidad estadística cuya finalidad sea el intercambio de información; relacionado con ello, en el seno del Comité Interterritorial de Estadística, ya se ha puesto en marcha un proyecto para la configuración de un Nodo de Interoperabilidad Estadística (interSTAT), que facilite el intercambio de datos con fines estadísticos entre administraciones públicas titulares de datos administrativos y los

servicios públicos estadísticos nacionales o autonómicos. Adicionalmente, el INE colabora con otras instituciones en un proyecto europeo liderado por el CSIC, para desarrollar una plataforma de computación que sea fiable para poder analizar y compartir datos sensibles en un entorno computacional seguro.

La implementación de INE DataStat implicará la creación de una infraestructura tecnológica y organizativa. Respecto a la primera, está previsto que se utilice la plataforma del dato de la Secretaría General de la Administración Digital (SGAD), o solución equivalente, completada con productos propios de virtualización y metadato. La segunda es necesaria para la puesta en marcha de la gobernanza, la definición de las normas de catalogado y metadato y de la carga de la información.

Por otro lado, para el desarrollo de los espacios de datos es fundamental una normalización y estandarización con el uso de definiciones, clasificaciones y codificaciones comunes que permitan el uso estadístico de la información y favorezcan la interoperabilidad. El INE debe ser un interlocutor necesario en estos procesos de normalización de los espacios de datos que se están gestando en el ámbito nacional respondiendo a la Estrategia Europea del Dato.

7 Proyecto 7. Implantación de una infraestructura de datos de empresas de base administrativa: SISIE, Registro único de empresas

¿Dónde estamos ahora?

Hasta el momento, los datos necesarios para la elaboración de las estadísticas económicas, tanto coyunturales como estructurales, que provienen de diferentes fuentes, administrativas o encuestas, se almacenan en silos *ad-hoc*, para cada operación o conjunto de operaciones similares. De esta manera, se realizan cada una de las operaciones estadísticas, de forma unilateral, sin compartir ninguna infraestructura común que permita organizar la producción, además de garantizar su consistencia.

Además, alguna operación como la Estadística Estructural de Empresas, se comparte con otros organismos, como el Ministerio de Transportes (empresas de construcción), la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (entidades aseguradoras) o el Banco de España (entidades financieras).

¿Qué nos proponemos hacer?

Las mejoras que se pueden derivar de este marco actual están relacionadas, por un lado, con un uso más intensivo de los registros administrativos, especialmente en las operaciones de coyuntura; y, por otro, por la implicación del INE en la elaboración de las estadísticas estructurales y coyunturales de todos los sectores económicos, de cara a implementar los mismos estándares de calidad en todas ellas. O, finalmente, por la integración de toda la información estadística económica de empresas en una misma plataforma registral, reduciendo al máximo la carga estadística y administrativa de aquellas, haciendo consistente la información que proporcionan en diferentes ámbitos administrativos.

Se pondrá en marcha un proyecto para asumir como producción del INE, la Estadística Estructural anual de la Industria de la Construcción (EEIC) y la Estadística de Índices mensuales de la Producción de la Industria de la Construcción (EIPIC), actualmente

elaboradas por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Con dicho traspaso, se integrarán ambas en el proceso de producción de las estadísticas estructurales y coyunturales del INE. De la misma forma, se desarrollarán proyectos para integrar en el proceso de producción de la Estadística Estructural de Empresas, la Estadística Estructural de Empresas de los Sectores Financiero y Asegurador. De esta manera, la estadística estructural y coyuntural de todos los sectores empresariales de producirá de manera integrada, aplicando los mismos criterios de calidad y la misma visión estratégica para todas ellas.

Asimismo, se pondrá en marcha un proyecto para la construcción de un registro estadístico único de sociedades (SIE) en el que se almacenará, para cada unidad estadística, una gran cantidad de variables económicas procedentes del Directorio Central de Empresas (DIRCE), de todas las estadísticas económicas, incluido el comercio exterior de bienes y servicios y de otros registros (tributarios, Registro Mercantil, de la Seguridad Social...). Esta infraestructura será la columna vertebral sobre la que se apoye la estadística de base empresarial permitiendo además la generación de nueva información derivada de la integración de fuentes, utilizando metodología *Micro Data Linking* (MDL) y AI. Además de dar servicio a la elaboración de estadísticas anuales de empresas elaboradas fundamentalmente por el INE, será accesible para toda la Administración para la obtención de datos estadísticos anuales de sociedades, incluidos los accesos para la investigación y para la evaluación de políticas públicas.

El proyecto se desarrollará en dos fases. En la primera se plantea la construcción del Sistema Integrado y Simplificado de Información Empresarial (SISIE). Mediante este proyecto, la información contable y estadística anual de las sociedades podrá ser transmitida por aquellas de una sola vez y que servirá para alimentar las necesidades, no solo del INE, sino también algunas relacionadas con la Agencia Tributaria, el Registro Mercantil y el Banco de España. La ingesta de toda esta información será una parte significativa del SIE.

Finalmente, se desarrollará un proyecto para la intensificación del uso de registros administrativos en las estadísticas coyunturales, que permita reducir la carga a las empresas y ganar en puntualidad, proporcionando una mayor oportunidad tanto a las unidades del INE como al resto de los usuarios.

8 Proyecto 8. Implantación de una infraestructura de base poblacional y sobre el mercado laboral a partir de datos administrativos

¿Dónde estamos ahora?

En el ámbito de estadísticas demográficas se han logrado importantes avances en los últimos años, que han culminado con la publicación de los Censos de Población y Viviendas 2021 basados exclusivamente en datos administrativos. La potencia de las fuentes administrativas para la elaboración de estadísticas sociodemográficas se debe incrementar mediante la construcción de una infraestructura que de servicio a muchas otras estadísticas.

En este ámbito es de particular importancia el desarrollo de nuevas fuentes sobre el mercado laboral. El mercado laboral se analiza tradicionalmente a través de la Encuesta de Población Activa (EPA), que proporciona definiciones estables y una metodología

sólida. Sin embargo, la EPA tiene algunas limitaciones, como los errores de muestreo o problemas para obtener colaboración.

Aunque se han logrado avances en la disponibilidad de registros administrativos que ofrecen información rápida y casi en tiempo real, sobre el mercado laboral, estos registros no cubren todos los aspectos. Analizar el mercado laboral en su conjunto actualmente solo es posible con la combinación de la EPA y los registros administrativos.

¿Qué nos proponemos hacer?

De igual manera que se ha de crear una infraestructura de datos empresariales, es preciso establecer una infraestructura de base poblacional que integre las grandes fuentes administrativas de datos de población, tanto sociodemográficos como del mercado laboral, constituyéndose así en una fuente fundamental de elaboración de estadísticas sobre la población, de intercambio de información y que facilitaría, al mismo tiempo, el acceso de los investigadores a información del ámbito demográfico, social y laboral.

Esta infraestructura tendrá dos pilares básicos: los datos sociodemográficos, que se construyen a partir del Padrón Municipal y de otras decenas de fuentes administrativas, que dan lugar actualmente a los Censos de Población anuales y otras estadísticas demográficas; y los datos laborales, que se construyen a partir de múltiples fuentes administrativas y darán lugar próximamente a la Estadística de Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (ERADA).

El proyecto de la ERADA se sitúa como el más ambicioso ideado hasta hoy en el uso combinado de registros administrativos para ofrecer información social. Se busca integrar la metodología de la EPA con la exhaustividad y puntualidad de los registros administrativos, entre ellos el propio padrón, e integra la información para tener datos de toda la población, todos los meses. Se plantea recopilar datos sobre la población ocupada y desempleada, y ofrecer datos siguiendo las definiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como información sobre nacionalidad, lugar de nacimiento, etc.

La ERADA se realizará para toda la población residente en España, abarcando todas las semanas del año y todo el territorio nacional. La construcción de datos del mercado laboral para toda la población ofrece muchas posibilidades y podría situar a España como pionera en este campo.

9 Proyecto 9. Implantación del Padrón online, un nuevo sistema de gestión de la información de población y territorio en tiempo real

¿Dónde estamos ahora?

En la actualidad, España tiene un registro de población muy potente como es el padrón, que permite conocer la población residente a final de cada mes con mucha precisión. A partir de él se elabora, entre otros usos, el censo electoral, cuya elaboración y gestión también es competencia del INE.

Pero el padrón no permite conocer con precisión qué personas viven en cada domicilio en tanto que no existe un identificador único de vivienda y la dirección postal no siempre

es un identificador suficiente. Esto limita muchos análisis en los que se precisa conocer cuáles son los miembros de una vivienda.

Además, el padrón se actualiza mediante intercambios mensuales entre ayuntamientos e INE, lo que implica siempre un cierto retraso en el conocimiento de la población y un sistema algo obsoleto de tratamiento de los datos.

¿Qué nos proponemos hacer?

Pretendemos que el padrón online, que se inició en el año 2023, esté completamente desarrollado e implantado en todo el territorio para 2028, aunque quizá no todos los ayuntamientos se hayan sumado, dado que es precisa la participación de estos. Para entonces, al menos, toda la infraestructura y todos los desarrollos estarán completados.

Esta iniciativa, que guarda mucha relación con la anterior, busca modernizar y agilizar el intercambio de información entre los Ayuntamientos y el INE. El proyecto Padrón online nace con el objetivo de contar con una base de población actualizada en tiempo real y gestionada de forma que será posible ofrecer mejores servicios públicos por parte de todos los ayuntamientos más allá de su tamaño o recursos. Este proyecto se realiza en colaboración con el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática que ha movilizado recursos dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el marco de la Administración del SXXI, para facilitar que las corporaciones locales aborden los cambios necesarios que permitan su implementación.

Por parte del INE supone abordar un proyecto de modernización de una infraestructura básica de país, como es el padrón, que va a permitir mejores servicios públicos asociados a él, pero lo que quizá es más importante es que al introducir la referencia catastral como identificador universal de la vivienda, se multiplica la potencia y calidad del padrón no solo para las estadísticas de base poblacional sino sobre todo para la puesta en marcha de políticas públicas, dado que se va a disponer de información de mucha mayor calidad sobre viviendas y convivientes.

10 Proyecto 10. Impulso a una medición integrada de progreso, bienestar y desarrollo sostenible en una economía digitalizada y global

¿Dónde estamos ahora?

No cabe duda de la creciente relevancia de medir el bienestar y la sostenibilidad, además del progreso económico. Actualmente nos enfrentamos a desafíos económicos, sociales y ambientales, que afectan a la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales (bienestar), y también de garantizar que las generaciones futuras puedan hacerlo (sostenibilidad), en el contexto de una economía globalizada.

En estos ámbitos el INE ya ha desarrollado importantes iniciativas. Entre ellas, cabe resaltar la elaboración, de forma conjunta con otros departamentos ministeriales y el Banco de España, de los Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que abarcan los ámbitos económico, social, medioambiental e institucional y permiten el seguimiento de los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 en España. En este sentido, también destaca la participación del INE junto al Banco de España en la tercera iniciativa DGI del grupo de países del G-20, auspiciada por el Fondo Monetario

Internacional, en el que se cubrirán, a escala de estos países, lagunas informativas relativas al medioambiente, bienestar e inclusión financiera.

Asimismo, el INE elabora y publica un conjunto de indicadores de calidad de vida, agrupados en 9 dimensiones y desagregados según características individuales (sexo, edad, tipo de hogar, nivel de renta, nivel de educación, nacionalidad, grado de urbanización) y ámbito geográfico (CCAA, UE), mediante los cuales se aborda la medición multidimensional de este fenómeno. Por otra parte, y con el objetivo de proporcionar información para la medición de los objetivos del Pacto Verde Europeo, el INE viene elaborando un conjunto de cuentas económicas ambientales, acordes con la regulación europea y con el Sistema de Cuentas Ambientales de Naciones Unidas. Finalmente, las diferentes iniciativas en el marco ambiental, el paquete legislativo *Fit for 55*, la Estrategia Europea para la Conservación de la Biodiversidad 2030, el Plan *RePowerEU* y la Estrategia Española de Economía Circular han determinado la iniciativa del INE de elaborar un Panel de Indicadores Ambientales como estadística experimental para el seguimiento estadístico de estas políticas.

Sin embargo, desde el ámbito de las cuentas nacionales, hasta ahora solo se ha proporcionado una visión integral, consistente, y comparable internacionalmente del desarrollo económico, sin integrar, sin embargo, la dimensión social, ambiental y global de este progreso.

¿Qué nos proponemos hacer?

La labor fundamental que nos proponemos hacer es integrar toda la información económica y social sobre progreso, bienestar, globalización y sostenibilidad en un único marco.

Las cuentas nacionales españolas trabajarán en la aplicación de un marco contable más amplio y mejorado (fruto de la actualización del Sistema de Cuentas de Naciones Unidas y del Sistema Europeo de Cuentas) que permitirá ofrecer a los usuarios un conjunto amplio de información que apoye los análisis sobre el bienestar de la sociedad y la sostenibilidad de este, de forma conjunta con las diferentes cuentas económicas ambientales que se regulen en la Unión Europea.

Por una parte, en relación con las medidas de bienestar, el INE además de dar más visibilidad a las medidas agregadas contenidas en las cuentas nacionales que pueden utilizarse como insumos para el análisis del bienestar (renta disponible, patrimonio neto o ahorro), complementará esta información con datos sobre la distribución de estos agregados entre distintos tipos de hogares (por ejemplo, según decil de renta).

Por otra, se acometerá la elaboración de cuentas nacionales extendidas que permitirán proveer a los usuarios de información sobre aspectos que inciden de manera directa en el bienestar de los hogares y que, hasta ahora, no se medían en el sistema de cuentas: el servicio doméstico no remunerado, la educación y capital humano, los gastos medioambientales, el capital natural, los servicios digitales gratuitos..., así como la vinculación de la economía nacional con las cadenas de valor globales y el impacto de la digitalización. El desarrollo de estos marcos reconocerá el potencial de los enfoques estadísticos basados en la contabilidad y las ventajas de garantizar que las dimensiones sociales y ambientales se puedan conectar fácilmente con datos de la secuencia tradicional de las cuentas nacionales. En particular, los sistemas de cuentas ambientales elaborados por el INE y los sistemas de cuentas nacionales serán completamente consistentes y permitirán la realización un análisis integral de la sostenibilidad.